PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José del Guaviare, 15 de febrero del 2025

Señor (a)
Ezequiel Tarazona Murillo
Coordinador Académico
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7394067
INSTRUCTOR GRADO 20
Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del GuaviareSan José del Guaviare
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7394067 del año (2025)

(Clara Inés López Villegas), identificado con la cédula de ciudadanía No. 42074720 de Pereira, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Valor: VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($28.269.267).

Forma de Pago: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por un valor de Dos Millones Doscientos Veintidós Mil Cuatrocientos Veintisiete Pesos M/cte ($2.222.427), b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de Dos Millones Seiscientos Sesenta y Seis Mil Novecientos Doce Pesos Mcte. ($2.666.912) cada uno. c) Un último

correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de Dos Millones Cuarenta y Cuatro Mil Seiscientos Treinta y Tres Pesos M/cte ($2.044.633.)

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar acciones de formación profesional integral en modalidad virtual en los niveles de formación complementaria, en la familia de ofimática que imparte el Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turistico y Tecnológico del Guaviare.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
2	Impartir formación en los horarios y lugar que laentidad indique	-Asociar aprendices a rutas deaprendizaje de las fichas: 3150867, 3150868 -Personalización de las fichas en laplataforma Zajuna de las fichas: 3150867, 3150868 -Habilitación y revisión de herramientas disponibles de las fichas: 3150867, 3150868 -Publicación de diversos contenidos yla configuración de las opciones de comunicación de las fichas: 3150867, 3150868 -Publicación de los anuncios correspondientes a la formación delas fichas: 3150867, 3150868 -A través de la plataforma Zajuna orientar la formación delos cursos3150867, 3150868 -Proponer y orientar estudio de casos en los foros temáticos de los cursos:	-Inicio de la formación. -Revisión y emisión juicios de evaluación de las actividades enviadaspor los aprendices. Resolución de dudas ypreguntas de los aprendices a través delforo de dudas, correos. -Videoconferencias grabadas en la plataforma. -Realimentación y calificación de los aporteshechos en los estudios decasos en los foros temáticos.

		3150867, 3150868	
17	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	-Elaboración del informe mensual mes febrero.	-Planilla de pago generada mes de febrero. -Informe mensual mes de febrero.
3			
4			
5			
6			

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

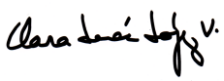
Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos

realizados y el No. 7954581726 de la planilla, SOI y enero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Firma

Clara Inés López Villegas

Contratista

C.C. No. 42074720

Recibí a satisfacción:

Firma

Ezequiel Tarazona Murillo

Supervisor(a) Contrato No.CO1.PCCNTR.7394067 del año (2025)

Instructor grado 20